GÉNERO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Género y perspectiva de género son dos conceptos para poder comprender, analizar y explicar las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en un espacio y momento histórico específicos.

Se entiende por Género, el conjunto de representaciones construidas socialmente a partir del conjunto de ideas, creencias y mitos que cada cultura ha generado desde las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Es una construcción social y cultural que define los comportamientos masculinos y femeninos, tomando en cuenta tiempo y espacio.

Para Scott¹, el género tiene dos premisas importantes

- La primera destaca el elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos.
- La segunda en una forma primaria de las relaciones significantes de poder

Chávez Carapia² ha trabajado el concepto de género para referirse a la construcción social que se basa en el conjunto de ideas, creencias y representaciones que generan las culturas a partir de las diferencias sexuales, las cuales determinan los papeles de lo masculino y lo femenino. Identifica al género como una categoría compleja y dinámica que se interrelaciona e interacciona con el devenir histórico

Daniel Cazés, señala este tipo de categorías tienen la riqueza de generar conocimientos nuevos sobre viejos temas, hasta la formulación de renovados argumentos y recursos interpretativos que constituyen nuevos procesos en la discusión e interpretación de las prácticas sociales.

Por perspectiva de género se entiende la categoría metodológica que permite el estudio del género con rigor, es la forma de analizar, interpretar y explicar las relaciones sociales que se establecen entre hombres y mujeres en un momento histórico determinado.

La interrelación de la Democracia, la participación social y la ciudadanía con el género permiten una visión más amplia de estos procesos sociopolíticos que definen los derechos sociales, humanos y la justicia social, en un marco donde la igualdad y la equidad son condiciones determinantes en los comportamientos políticos dentro de los estados democráticos.

Es identificar los derechos, el desarrollo y la equidad desde el ámbito de hombres y mujeres, sin que ninguno de los dos géneros se encuentren excluidos.

Tomado de: CHÁVEZ CARAPIA, Carmen, (2006) Democracia, cultura de participación y ciudadanía desde la perspectiva de género, en Equidad de Género en políticas públicas desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres y la lucha contra la violencia, Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. Páginas 11-12.

Disponible en http://www.catedradh.unesco.unam.mx/generoyequidad/memoria/11.pdf

¹ Scott, Joan. 1997. "El género, una categoría útil para el análisis histórico". En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M Lamas editora. Porrúa-Pueg. México.

² Chávez Carapia Julia Coordinadora, Perspectiva de Género. Edit. UNAM-Plaza y Valdés. México, 2004. p3